

**C. SOLICITANTE
PRESENTE:**

La que suscribe **C. GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA**, en mi carácter de **DIRECTORA** de la Unidad de Transparencia, del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, periodo 2024-2027, le;

NOTIFICO. -

Que la **SOLICITUD DE INFORMACIÓN** recibida por esta UTI mediante **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA** con número de **Folio: 140288424000285** recibida el día 04 de noviembre de 2024 y se transcribe de manera literal:

**“Programa de trabajo de los coordinadores
Currículo del encargado de maquinaria así como su programa de trabajo
Bitácora de los vehículos
Permisos otorgados en el último año para venta de bebidas alcohólicas en envase abierto” (SIC).**

Al respecto, es **AFIRMATIVO**, con fundamento en el **ARTÍCULO 86.1 FRACCIÓN I** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por razón de la **EXISTENCIA** de la información solicitada, por lo cual se le:

INFORMA:

Que el Municipio de San Martín de Hidalgo **CUENTA** con la información que solicita en el folio que se cita al comienzo del curso; al respecto, fueron requeridos cada uno de los Coordinadores de este Sujeto Obligado, dando contestación mediante Oficio los cuales se anexan al presente:

Oficio: 001/2024 Coordinador: Emmanuel López Corona (se anexa Oficio)
Oficio: 001/2024 Coordinador: Humberto Guerrero Jiménez (se anexa Oficio)
Oficio: 001/2024 Coordinadora: Ilem Yaremi Mendoza Caro (se anexa oficio).

Así mismo la **DIRECCION ADMINISTRATIVA** dio contestación a la parte solicitada bajo **Oficio: 407/2024** el cual se transcribe de manera literal:

“Currículo del encargado de maquinaria.

La respuesta a la pregunta anterior es:

La administración 2024-2027 inicio labores con fecha 01 de octubre del 2024, a la fecha se encuentra en proceso de revisión, análisis y organización la plantilla completa de servidores públicos del Municipio de San Martín de Hidalgo, Jalisco.

Es información pública y puede Usted estar consultando las actualizaciones en el siguiente link: <https://sanmartindehidalgo.gob.mx/servidores-publicos> “ (SIC).

De igual manera fue requerido el **C. EMMANUEL ROSAS GUERRERO, ENCARGADO DE MAQUINARIA MUNICIPAL**, y dio contestación mediante **Oficio: 02/2024** el cual se transcribe de manera literal:

“Currículo del encargado de maquinaria, así como su programa de trabajo, Bitácora de los Vehículos”.

A lo anterior me permito informarle lo siguiente:

SE ANEXA:

- PROGRAMA DE TRABAJO
- BITACORA DE LOS VEHICULOS” (sic).

El C. RAFAEL ENRIQUE ZEPEDA RAMIREZ, ENCARGADO DE PADRON Y LICENCIAS MUNICIPALES, dio contestación al ultimo punto de la solicitud bajo Oficio: 23/2024 el cual se transcribe de manera literal:

“Permisos otorgados en el ultimo año para venta de bebidas alcohólicas en envase abierto.

En respuesta a su petición le informo que se otorgaron Licencias de Giro Comercial con venta de bebidas alcohólicas en envase abierto: 6 “Restaurante Bar” 1, “Centro Botanero” y 1 “Birrieria con venta de bebidas alcohólicas” (SIC).

Abundando, esta UTI le señalo que lo solicitado reviste en el carácter de **INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL DE LIBRE ACCESO**, en términos de los **ARTICULOS 3.2, FRACCION I, INCISO B)** de la **LTAIPEJM**.

Para el caso, resulta aplicable el **Criterio INAI 03/17: No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información**. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Por lo expuesto por el área generadora, esta UTI le:

RESUELVE:

I.- Es **AFIRMATIVO** la entrega de información con fundamento en el **ARTÍCULO 86.1 FRACCIÓN I** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por razón de la **EXISTENCIA** de la información solicitada.

II.- Se anexa:

- Oficio: 001/2024 signado por el **COORDINADOR EMMANUEL LOPEZ CORONA** de fecha 05 de noviembre de 2024.
- Oficio 001/2024 signado por la **COORDINADOR HUMBERTO GUERRERO JIMENEZ** de fecha de recibido el día 12 de noviembre de 2024.

ASUNTO: NOTIFICA RESOLUCION Y ENTREGA

EXPEDIENTE: 407/2024

OFICIO UTI/SMH: 913/2024

- **Oficio: 001/2024** signado por la **COORDINADORA ILEM YAREMI MENDOZA CARO** de fecha 05 de noviembre de 2024.
- **Oficio: 407/2024** signado por la **DIRECCION ADMINISTRATIVA** de fecha 4 de noviembre de 2024.
- **Oficio: 02/2024** signado por el **ENCARGADO DE MAQUINARIA MUNICIPAL** de fecha 08 de noviembre de 2024.
- **Oficio: 23/2024** signado por la **DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS MUNICIPALES** de fecha 05 de noviembre de 2024.

III.- Se entrega **INFORMACIÓN PUBLICA DE LIBRE ACCESO** en términos del **Art. 3.2 Fracción I Inciso b)** de la **LTAIPEJM**.

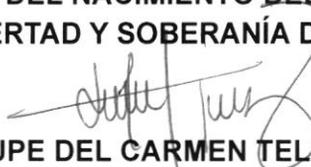
IV.- Es aplicable el **CRITERIO INAI 03/17: No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información.**

**ASÍ LO RESOLVIÓ LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO, JALISCO. -**

ATENTAMENTE

SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO; A 13 DE NOVIEMBRE 2024

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ
COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**



**C. GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA**

**GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO.
PRESENTE**

Por este medio me permito dar respuesta a su requerimiento bajo el expediente 407/2024 y número de oficio 862/2024, mediante la cual me solicitan por medio de la unidad de Transparencia a su cargo la siguiente información:

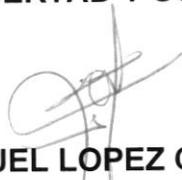
“PROGRAMA DE TRABAJO DE LOS COORDINADORES...(SIC)”

Por lo que le informo a Usted que en virtud del cambio de gobierno esto es el 01 de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, ingresé como coordinador, por lo que aún me encuentro analizando las prioridades y necesidades del cargo que estoy desempeñando para poder armar el POA de manera eficiente y acorde con la necesidad del Municipio. Por lo que informo que me encuentro trabajando en el mismo que estará disponible en el enlace de la página oficial para su consulta.

Sin más, agradezco la atención a la presente.

**ATENTAMENTE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO; A 05 DE NOVIEMBRE 2024**

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO
MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**


**C. EMMANUEL LOPEZ CORONA
COORDINADOR DEL AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL.

RECIBIDO
1:55
05 NOV. 2024

DIRECCION DE TRANSPARENCIA

COORDINADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE HIDALGO
PRESENTE:

La que suscribe **GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA** en mi carácter de **DIRECTORA** de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, periodo 2024-2027, le **REQUIERO ENTREGUE LA INFORMACIÓN** que obre en sus archivos relacionado a la **SOLICITUD DE INFORMACION** recibida por esta **DIRECCION** mediante la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA** con número de Folio: **140288424000285** recibida el día 04 noviembre de 2024, la cual consiste en:

“Programa de trabajo de los coordinadores...” (SIC).

Así mismo hago de su conocimiento que tiene usted **2 DOS DIAS HÁBILES** a partir del momento de la expedición del presente documento para remitir la información a esta **UTI** **bajo el folio que se cita y describe**; esto con fundamento en los **ARTÍCULOS 88 Y 91** del Reglamento la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Martín de Hidalgo. Sin más, me despido saludándoles con cordialidad.

NOTA: En caso de que el documento o información solicitada contenga **DATOS CONFIDENCIALES Y/O NO SEA DE SU COMPETENCIA**, hacerlo saber a esta **UTI** en un término de **24 HRS.** Lo anterior para estar en tiempo de cumplir con lo preceptuado en el artículo 82.2 de la **LTAIPEJM.**

ATENTAMENTE

SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO; A 04 DE NOVIEMBRE 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"



C. GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA

Recibi Original
12-Nov-24
12:50

Recibi
12-11-24

Recibi Original
12-Nov-2024
2:26 P.M

DIRECCION ADMINISTRATIVA
PRESENTE:

La que suscribe **GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA** en mi carácter de **DIRECTORA** de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, periodo 2024-2027, le **REQUIERO ENTREGUE LA INFORMACIÓN** que obre en sus archivos relacionado a la **SOLICITUD DE INFORMACION** recibida por esta **DIRECCION** mediante la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA** con número de **Folio: 140288424000285** recibida el día 04 noviembre de 2024, la cual consiste en:

**“Programa de trabajo de los coordinadores
Currículo del encargado de maquinaria así como su programa de trabajo
Bitácora de los vehículos
Permisos otorgados en el ultimo año para venta de bebidas alcohólicas en
envase abierto” (SIC).**

Así mismo hago de su conocimiento que tiene usted **2 DOS DIAS HÁBILES** a partir del momento de la expedición del presente documento para remitir la información a esta **UTI bajo el folio que se cita y describe**; esto con fundamento en los **ARTÍCULOS 88 Y 91** del Reglamento la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Martín de Hidalgo. Sin más, me despido saludándoles con cordialidad.

NOTA: En caso de que el documento o información solicitada contenga **DATOS CONFIDENCIALES Y/O NO SEA DE SU COMPETENCIA**, hacerlo saber a esta **UTI** en un término de **24 HRS.** Lo anterior para estar en tiempo de cumplir con lo preceptuado en el artículo 82.2 de la **LTAIPEJM.**

ATENTAMENTE

SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO; A 04 DE NOVIEMBRE 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"



C. GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA

RECIBIDO
DIRECCION DE ADMINISTRACION

★ 04 NOV. 2024 ★

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL.
Juárez No. 12 Tel. (385) 755 00 02

**ENCARGADO DE MAQUINARIA
PRESENTE:**

La que suscribe **GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA** en mi carácter de **DIRECTORA** de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, periodo 2024-2027, le **REQUIERO ENTREGUE LA INFORMACIÓN** que obre en sus archivos relacionado a la **SOLICITUD DE INFORMACION** recibida por esta **DIRECCION** mediante la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA** con número de **Folio: 140288424000285** recibida el día 04 noviembre de 2024, la cual consiste en:

“Programa de trabajo de los coordinadores

Curriculo del encargado de maquinaria asi como su programa de trabajo

Bitácora de los vehículos

Permisos otorgados en el ultimo año para venta de bebidas alcohólicas en envase abierto” (SIC).

Así mismo hago de su conocimiento que tiene usted **2 DOS DIAS HÁBILES** a partir del momento de la expedición del presente documento para remitir la información a esta **UTI bajo el folio que se cita y describe**; esto con fundamento en los **ARTÍCULOS 88 Y 91** del Reglamento la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Martín de Hidalgo. Sin más, me despido saludándoles con cordialidad.

NOTA: En caso de que el documento o información solicitada contenga **DATOS CONFIDENCIALES Y/O NO SEA DE SU COMPETENCIA**, hacerlo saber a esta **UTI** en un término de **24 HRS.** Lo anterior para estar en tiempo de cumplir con lo preceptuado en el artículo 82.2 de la **LTAIPEJM.**

ATENTAMENTE

SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO; A 04 DE NOVIEMBRE 2024

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**



**C GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA**

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN DE HIDALGO., JAL.

RECIBIDO
05 NOV. 2024

OBRAS PUBLICAS

Magdalena G.S.

Av. Juárez 12, Col. Centro C.P. 46770, San Martín de Hidalgo, Jalisco. Tel. (385) 755 00 02 y (385) 755 09 54.

www.sanmartindehidalgo.gob.mx

**PADRON Y LICENCIAS MUNICIPALES
PRESENTE:**

La que suscribe **GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA** en mi carácter de **DIRECTORA** de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, periodo 2024-2027, le **REQUIERO ENTREGUE LA INFORMACIÓN** que obre en sus archivos relacionado a la **SOLICITUD DE INFORMACION** recibida por esta **DIRECCION** mediante la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA** con número de **Folio: 140288424000285** recibida el día 04 noviembre de 2024, la cual consiste en:

**“Programa de trabajo de los coordinadores
Currículo del encargado de maquinaria así como su programa de trabajo
Bitácora de los vehículos
Permisos otorgados en el ultimo año para venta de bebidas alcohólicas en
envase abierto” (SIC).**

Así mismo hago de su conocimiento que tiene usted **2 DOS DIAS HÁBILES** a partir del momento de la expedición del presente documento para remitir la información a esta **UTI bajo el folio que se cita y describe**; esto con fundamento en los **ARTÍCULOS 88 Y 91** del Reglamento la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Martín de Hidalgo. Sin más, me despido saludándoles con cordialidad.

NOTA: En caso de que el documento o información solicitada contenga **DATOS CONFIDENCIALES Y/O NO SEA DE SU COMPETENCIA**, hacerlo saber a esta **UTI** en un término de **24 HRS.** Lo anterior para estar en tiempo de cumplir con lo preceptuado en el artículo 82.2 de la **LTAIPEJM.**

ATENTAMENTE

SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO; A 04 DE NOVIEMBRE 2024

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**



[Handwritten signature]
G. GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA

Recibido
4/10/24
[Handwritten signature]



03/11/2024 21:04:29 PM

Jalisco

Folio	140288424000285
Nombre:	Car
Usuario:	sanmartinmitotero@outlook.com

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por el sujeto obligado Ayuntamiento de San Martín Hidalgo, generándose el número de folio 140288424000285 , de fecha 03/11/2024 21:04:29 PM , la cual consiste en: Programa de trabajo de los coordinadores
 Currículo del encargado de maquinaria así como su programa de trabajo
 Bitácora de los vehículos
 Permisos otorgados en el último año para venta de bebidas alcohólicas en envase abierto .

El horario de atención es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 20 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

Ayuntamiento de San Martín Hidalgo

Fechas límite de pasos

Canalización de la solicitud	01	05/11/2024
Respuesta a la solicitud	08	14/11/2024
Entrega de informe específico	11	20/11/2024
Entrega de informe específico con prórroga	11	20/11/2024



COORDINACION

001/2024

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL.

RECIBIDO
13 NOV 2024
11:54
Orteceyela

LIC. GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE HIDALGO,
JALISCO 2024-2027
P R E S E N T E:

DIRECCION DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

Por este conducto doy respuesta a su requerimiento bajo 407/2024 y numero de oficio 862/2024 por el cual me solicito por medio de la unidad de transparencia a su cargo la siguiente información:

PROGRAMA DE TRABAJO DE LOS COORDINADORES... (SIC)”

Informo a Usted que la coordinación que me toca presidir se encuentra en la etapa de organización de las áreas y Jefaturas que me corresponden coordinar, mismas las que se encuentran en el mismo proceso organizando las prioridades y necesidades básicas del cargo que les permita establecer los planes y programas de trabajo a corto y mediano plazo.

Por lo que estamos preparando el resultado de dichos planes operativos y los resultados de los mismos, los cuales estarán próximamente disponibles en la página oficial para su consulta.

Sin más agradezco su atención.

ATENTAMENTE

SAN MARTÍN DE HIDALGO, JALISCO; A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024



PROFR. HUMBERTO GUERRERO JIMENEZ
COORDINADOR DEL AYUNTAMIENTO

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD
Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”

**OFICIO 03/2024
TRANSPARENCIA**

**GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO.
PRESENTE**

Por este medio me permito dar respuesta a su requerimiento bajo el expediente 407/2024 y numero de oficio 862/2024, mediante la cual me solicitan por medio de la unidad de Transparencia a su cargo la siguiente información:

“PROGRAMA DE TRABAJO DE LOS COORDINADORES... (SIC)”

Por lo que le informo a usted que en virtud del cambio de gobierno esto es el 01 de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, ingrese como coordinadora, por lo que aun me encuentro analizando las prioridades y necesidades del cargo que estoy desempeñando para poder armar el POA de manera eficiente y acorde con la necesidad del Municipio. Por lo que informo que me encuentro trabajando en el mismo que estará disponible en el enlace de la pagina oficial para su consulta.

Sin más, agradezco la atención a la presente.

**ATENTAMENTE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO; A 05 DE NOVIEMBRE 2024**

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO
MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS**


**LIC. ILEM YAREMY MENDOZA CARO
COORDINADORA DEL AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL.
RECIBIDO
12 NOV. 2024
L. G. Gallo Tellez
DIRECCION DE TRANSPARENCIA

407/2024

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO
UT/SMH-862/2024

LIC. GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL.

P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho para informarle en relación al oficio **UTI/SMH 862/2024**, expediente **407/2024** girado con fecha 04 de noviembre del 2024, y enseguida describo:

LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN recibida por esta **DIRECCION** mediante la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA** con número de folio **140288424000285** recibida el día 04 de noviembre del 2024, el cual consiste en:

“Programa de trabajo de los coordinadores

Curriculo del encargado de maquinaria así como su programa de trabajo

Bitácora de los vehículos

Permisos otorgados en el último año para venta de bebidas alcohólicas en envase abierto” (SIC)

La respuesta a la pregunta anterior es:

La administración 2024-2027 inicio labores con fecha 01 de octubre del 2024, a la fecha se encuentra en proceso de revisión, análisis y organización la plantilla completa de servidores públicos del Municipio de San Martín de Hidalgo, Jalisco.

Es información pública y puede Usted estar consultando las actualizaciones en el siguiente link: <https://sanmartindehidalgo.gob.mx/servidores-publicos>

Sin otro asunto me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C. JOSE JAVIER ALDAZ ROSAS



DIRECCION DE
ADMINISTRACION
San Martín de
Hidalgo, Jal.

c.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL.

RECIBIDO
3:24
04 NOV 2024
3:24

DIRECCION DE TRANSPARENCIA

**LIC. GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL.
P R E S E N T E.**

De la manera más atenta me dirijo a Usted para enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar atención al oficio **UTI/SMH-864/2024**, en el que solicita:

**“Currículo del encargado de maquinaria, así como su programa de trabajo.
Bitácora de los Vehículos”.**

A lo anterior me permito informarle lo siguiente.

SE ANEXA:

- **PROGRAMA DE TRABAJO**
- **BITACORA DE LOS VEHICULOS.**

Sin otro particular me reitero de Usted, quedando a sus órdenes.

**ATENTAMENTE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL. NOVIEMBRE 08 DE 2024**

Emmanuel Rosas Guerrero
**C. EMMANUEL ROSAS GUERRERO
ENCARGADO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL.

RECIBIDO
08 NOV. 2024
3:20

DIRECCION DE TRANSPARENCIA

BITÁCORA MODULO DE MAQUINARIA
PERIODO DEL 01 AL 29 DE OCTUBRE.
EJERCICIO 2024

FECHA	HOROMETRO	KILOMETRAJE	JORNADA DE ACTIVIDADES
MARTES 01 DE OCTUBRE	6221	103800	Apoyo al vertedero de Lázaro Cárdenas. Acomodo de basura, para dar espacio para que se siga vertiendo
MIÉRCOLES 02 DE OCTUBRE	6224.3	103844	Acomodo de basura, para dar espacio para que se siga vertiendo en Buenavista de Cañedo
LUNES 07 DE OCTUBRE	6229.7	103807	Se salió a la ruta de la basura a los ranchos. Desazolve de cunetas por medios mecánicos realizados con la motonconformadora en la Agencia de los Guerrero
MARTES 8 DE OCTUBRE	6535.6	103842	Se acarreo balastre para la unidad de Banco Ojo de Agua
MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE	6540.2	103898	Mantenimiento de calles en Agencia Municipal de San Jacinto, Conformación y nivelación de calle Ruta A
JUEVES 10 Y VIERNES 11 DE OCTUBRE			Mantenimiento de calles en Delegación Municipal de Buenavista de Cañedo Conformación y nivelación de calles: Fco. Villa, Canal, Mary M. Selvy y Camino al Carril, Mantenimiento de calles en la Agencia Municipal de Lagunillas: Fresno, Emiliano Zapata y Divisadero
LUNES 14 DE OCTUBRE	6541.6	103903	Se acarreo viajes de balastre para el basurero de San Martín y uno para el Basurero del Salitre. Mantenimiento de la calle Revolución en la Agencia Municipal de Ipazoltic. Conformación y Renivelación. Conformación y nivelación de calle Soledad en San Martín de Hidalgo.
MARTES 15 DE OCTUBRE	65459	103962	Se realizo limpieza en el basurero de San Martín, Santa Cruz y El Crucero.
MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE	6551	104016	Se acarreo la basura y el escombro del panteón hacia el basurero. Conformación y nivelación de calle Reyes Heróles (Barrio La Loma) en San Martín de Hidalgo.
JUEVES 17 DE OCTUBRE	6556.7	104074	Se recogió las ramas Asia el costado de la carretera cerca del Lienzo Charro del Tepehuaje , y se acarreo 1 viaje de material a espaldas de la calle Cruz Vede .Conformación y nivelación de calle Quetzalcóatl en el Tepehuaje de Morelos.

**BITÁCORA MODULO DE MAQUINARIA
PERIODO DEL 01 AL 29 DE OCTUBRE.
EJERCICIO 2024**

VIERNES 18 DE OCTUBRE	6560	104105	Se llevo un viaje de hormigón para el panteón y se trabajó en la comunidad de San Jacinto en los caminos. Conformación y nivelación de caminos vecinales, camino palo verde - barrancones y palo verde - Sta. Cruz
LUNES 21 DE OCTUBRE	65646	104147	Se trabajo en los caminos el Cobre y Mesa del Cobre . Renivelacion y Conformación
MARTES 22 DE OCTUBRE			Se trabajo en caminos del Cobre y Lagunillas. Renivelacion y Conformación
MIERCOLES 23 DE OCTUBRE	6578.9	104254	Se acarreo 1 viaje de hormigón para el panteón del Crucero de Santa María y se parcho una llanta. Excavación de cepa para transición de línea de agua potable Apoyo con maquinaria en Palo Verde
JUEVES 24 DE OCTUBRE	6582.2	104298	Se trabajo en calles de Buenavista se llevaron 3 viajes.
VIERNES 25 DE OCTUBRE	6586.6	104374	Se trabajo en arroyo seco en Santa Cruz arreglando calles del toril. Mantenimiento de calles en Tepehuaje de Morelos. Renivelación de bache con material de banco en la calle Juárez
LUNES 28 DE OCTUBRE	6574.7	100522	Se limpio el panteon de San Martin
MARTES 29 DE OCTUBRE	6576.5	100538	Se realizó limpieza en el panteon de Santa Cruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO

PROGRAMA GENERAL DE MAQUINARIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Fecha Inicio:
01/10/2024

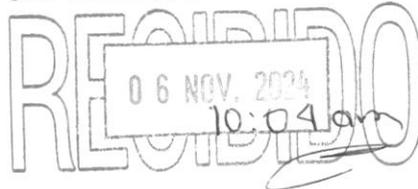
Fecha Termino:
31/10/2024



SAN MARTÍN
DE HIDALGO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

CONCEPTO	SEMANA 1						SEMANA 2						SEMANA 3						SEMANA 4						SEMANA 5									
	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S				
	OCTUBRE																								MES 2									
	1	2	3	4	5	6	8	9	10	11	12	13	15	16	17	18	19	20	22	23	24	25	26	27	29	30	31	1	2	3				
MAQUINARIA																																		
Mantenimiento periódico a vertederos municipales en agencia Lázaro Cárdenas, delegación de Buenavista y Crucero de Santa María incluye; módulo de maquinaria y material																																		
Apoyo para Modulo de Aseo Público incluye; camiones para la recolección de basura																																		
Mantenimiento de Calles y Caminos en la agencia de San Jacinto Incluye; Moto conformadora camión volteo de 14 M3, Retroexcavadora y material suministrado por la agencia																																		
Mantenimiento de Calles y Caminos en la Delegación de San Buenavista Incluye; Moto conformadora camión volteo de 14 M3, Retroexcavadora y material siniestrado por la delegación .																																		
Limpieza y Mantenimiento de Panteón municipal san Martín Hidalgo y crucero de Santa María: Incluye Retro Excavadora y Camión Volteo																																		
Mantenimiento de Calles y Caminos en la Cabecera Municipal Incluye; Moto conformadora camión volteo de 14 M3, Retroexcavadora y material suministrado																																		
Mantenimiento de Calles y Caminos en la Delegación Municipal de Tepehuaje de Morelos Incluye; Moto conformadora camión volteo de 14 M3, Retroexcavadora y material suministrado																																		

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL.



DIRECCION DE TRANSPARENCIA

Padrón y licencias

23/2024

LIC. GUADALUPE DEL CARMEN TELLEZ IBARRA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por este medio le saludo deseándole éxito en sus actividades que realiza, al mismo tiempo doy respuesta a su oficio UTI/SMH-865/2024 donde requiere entregue información recibida en su Dirección mediante la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA con número de folio: 140288424000285 recibida el día 04 de noviembre de 2024 la cual consiste en:

PERMISOS OTORGADOS EN EL ÚLTIMO AÑO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE ABIERTO.

En respuesta a su petición le informo que se otorgaron Licencias de Giro Comercial con venta de bebidas alcohólicas en envase abierto: 6 "Restaurante Bar", 1 "Centro Botanero" y 1 "Birrieria con venta de bebidas alcohólicas".

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO; A 05 DE DEL 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS



DIRECCION DE PADRON
Y LICENCIAS
San Martín de
Hidalgo, Jal.


ING. RAFAEL ENRIQUE ZEPEDA RAMIREZ
COMISIONADO DE PADRON Y LICENCIAS

C.c.p. Archivo.